El Cambio, a 4 de Mayo del 2009.

Sr.

DOUGLAS SERRANO NOBLECILLA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a Usted que la Junto General Extraordinaria de accionistas de la Compañía AGRICOLA LUZMILA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la misma, por un periodo de TRES AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en los artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Lcdo. José Félix García Dávila, Notario Primero del Cantón Marcabelí, el día 27 de Marzo del 2001, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Machala, con el numero 452 y anotado en el repertorio bajo el numero777, del día 10 de Mayo del 2001.

Con fecha 22 de Abril del 2009 ante el Notario Cuarto Interino del cantón Machala, Abogado José Alarcón Franco, se procedió a elaborar la escritura pública de Reactivación de la Compañía Agrícola Luzmila S.A., la misma que queda inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 483 y anotada en el repertorio bajo el número 892 de fecha 4 de Mayo del 2009.

De Usted atentamente,

Ing. KAFFA SERRANO NOBLECILLA.

GERENTE GENERAL

30486

CERTI

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AGRICOLA LUZMILA S.A., El Cambio, a 4 de Mayo del 2009.

Sr. DOUGLAS SERRANO NOBLECILLA.

C.I.#070243837-5

AGRICOLA LUZMILA S. A.: Dirección El Cambio

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE, otorgado por la Compañía AGRICOLA LUZMILA S.A., a favor de: DOUGLAS SERRANO NOBLECILLLA, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 508 y anotado en el Repertorio bajo el No. 939.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 07 de Mayo del 2.009

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA